ANEXO No. 04
HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS
INVITACIÓN PÚBLICA 043 DE 2021

Teniendo en cuenta que el proponente que cumplió con la experiencia, la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas fue JORGE ARIEL GUTIÉRREZ ROMERO, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 86.082.023, de acuerdo a los bienes descritos en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de conformidad con lo indicado en el cuestionario del proceso elaborado en la plataforma SECOP II, se procede a efectuar la verificación de los requisitos la misma.

PERSONA NATURAL
REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta	X	
Certificado de matrícula mercantil	X	
Documento conformación Consorcio o Unión Temporal	NA	
Declaración de persona natural	X	
Fotocopia de cédula de ciudadanía	X	
Fotocopia de la libreta militar	NA	
Pago al sistema de pensión y salud	X	
Registro Único Tributario – RUT	X	
Certificación expedida por la entidad financiera	X	
Formato SIIF persona natural	X	
Antecedentes judiciales	X	
Antecedentes fiscales	X	
Antecedentes disciplinarios	X	
Medidas correctivas	X	

OBSERVACIONES:

En razón que el proponente JORGE ARIEL GUTIÉRREZ ROMERO, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 86.082.023, cumplió con los requisitos habilitantes establecidos en la invitación pública, se HABILITA JURÍDICAMENTE la propuesta presentada.

Por lo anterior, se recomienda la contratación con el proponente JORGE ARIEL GUTIÉRREZ ROMERO, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 86.082.023, de acuerdo con la evaluación y verificación realizada, y a los documentos que soportan el presente proceso de selección.

Dada en Villavicencio - Meta, a los doce (12) días del mes de agosto del 2021

JOHN EDWARD BASTO MONTERO
Abogado– Dirección Territorial Orinoquia

DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUÍA
Carrera 39 N° 26c – 47 Villavicencio, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co
Teléfono: 6819000